Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FONSECA

SECRETARIA. Fonseca – La Guajira, 30 DE ENERO DEL 2024

Referencia: PROCESO EJECUTIVO
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ D.C.
Demandado: WILMER JUNIOR GÓMEZ BRITO
Radicación: 44 279 40 89 001 2023 00208 00

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 21-09-2023, se procede a elaborar la liquidación de costas:

CONCEPTO	FECHA	VALOR
Agencias en derecho 7% del valor del pago ordenado – Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2015	21-09-2023	$5.444.444
Total		$5.444.444

Son: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS

JENNIFER PAOLA CAICEDO CANTILLO
Secretaria